

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

La compleja situación que vive nuestro país la podemos definir en un par de palabras: división e intransigencia. La división la observamos día a día, cuando quienes deberían construir una comunidad y un Estado de bienestar se dedican a profundizar las diferencias y crear luchas ficticias a partir de ellas. Lo anterior, sin lugar a duda, nos conduce a la intransigencia, ya que, esas luchas no permiten el diálogo, necesario para construir lazos que permitan solidificar un Estado de Derecho y una vida con dignidad, así como obligarnos a ser democráticos por la vía pacífica.

En busca de respuestas ante la situación actual de nuestro Estado, hombres y mujeres comprometidos con la justicia social y el bien común, decidimos unir esfuerzos para brindar una manera **diferente** de resolver los problemas que aquejan a nuestra entidad y al país. Decidimos organizarnos para **encontrar la forma** de enfrentar los retos de estos tiempos y fortalecer al Estado mexicano, nuestra democracia, nuestros derechos y empoderar a la ciudadanía, **y** brindar nuevas oportunidades. En PODEMOS hacemos nuestro el reto de pensar y **encontrar las plataformas para** dar voz **a la ciudadanía**, de incluir a aquellas personas que quedan marginadas, para *que*, con ello, puedan realizar sus proyectos de vida en paz y armonía.

Para lograr lo anterior, quienes integramos PODEMOS, nos regimos por valores y principios que, consideramos indispensables, para **obtener** una vida verdaderamente libre, democrática y pacífica.

Dignidad

Lo primordial para PODEMOS es el respeto a la dignidad humana, la cual entendemos como **la igualdad del** valor de todas las personas por el simple hecho de serlo. Por lo tanto, nuestro movimiento hace suyo, **como** deber, **el** de respetar, consagrar y promover la maximización de los Derechos Humanos, **plasmados en la** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **los tratados internacionales**, al igual que respetar puntualmente las Leyes, Reglamentos e Instituciones que de ellos emanen.

Igualdad

Buscamos y promovemos la igualdad, **en la cual, la sociedad** goce **de** sus derechos y libertades, es decir, este principio nos obliga a recordar que **las personas** somos iguales ante la ley y que nadie puede ir sobre ella.

La igualdad, para PODEMOS, representa un anhelo histórico, principalmente de las personas más vulnerables o desfavorecidas por tener las mismas oportunidades,

independientemente del origen social, cultural, económico, de género, orientación y **preferencia** sexual, discapacidad, etnia, raza o cualquier otra; y por la misma protección de las leyes, **pugnando para que se garantice la protección de ella, sin ponderar el poder económico o adquisitivo.**

Equidad

Entendemos la equidad como la necesaria búsqueda de mecanismos y acciones para lograr una nación más justa, por lo que, promovemos la participación política, social e inclusiva de mujeres y hombres, **proveyendo lo necesario para alcanzar resultados iguales, desde sus circunstancias individuales, reconociendo las diferencias que existen entre cada persona.**

Soberanía

En PODEMOS, declaramos no aceptar de ninguna forma, pacto o acuerdo que nos sujete o subordine a cualquier organización internacional, ni que dependamos de entidades o partidos políticos extranjeros; al igual el no solicitar y rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas o **entidades** a las que la Ley General de Partidos Políticos prohíbe financiar como Partido Político.

Inclusión

Otro principio que nos identifica es la inclusión, dado que, somos conscientes de que vivimos en un país diverso, lo cual enriquece nuestra cultura, este movimiento abre las puertas a todas y todos los que quieran formar parte de él. Aquí nunca se hará distinción de nadie, por su credo, raza, género, posición social, discapacidad, edad, **orientación** o preferencia sexual. La inclusión es uno de nuestros pilares porque sin ella no es posible crear un país con justicia social.

Tomando en cuenta lo anterior, nuestro movimiento hace suya la exigencia de los grupos históricamente marginados y, por lo tanto, en PODEMOS, estamos conscientes de que **requerimos acompañar**, promover, atender, mejorar, proteger y respetar los derechos de participación política, electoral y desarrollo en todos sus ámbitos **de estos grupos, ponderando a** las mujeres, rigiéndonos por la igualdad sustantiva, la equidad de género, la no discriminación y todo **lo establecido en** la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Leyes y Reglamentos que de ella emanen, así como de los Tratados internacionales firmados y ratificados por México, **como también**, de las personas en situación de discapacidad, las juventudes, pueblos originarios, la

comunidad LGBTIQ+, adultos mayores, las infancias, migrantes y cualesquiera personas que así nos lo **demanden**.

Socialdemocracia

En PODEMOS lo más relevante es la justicia social, es por ello que, nos adscribimos a la socialdemocracia, la cual entendemos como el modo de crear las condiciones más óptimas para cada persona, permitiéndole así, desarrollar su proyecto de vida, desde su libertad y raciocinio, sin olvidarse de los demás. Es decir, entendemos que cada persona tiene los mismos derechos y libertades, básicos e iguales, con el mismo esquema **y equidad de oportunidades**.

Por ende, buscamos el entendimiento de todos y todas mediante el diálogo y el consenso, respetando las diferencias de opinión, tradición y cultura, o cualquier otra, **siempre apegados a la Ley**. Asimismo, vemos a la socialdemocracia como el modelo que permite brindar justicia social a las personas, ya que, busca la disminución de las brechas sociales brindando las oportunidades necesarias para realizar un proyecto de vida pleno; para lo cual buscamos la consolidación de un Estado de bienestar y de los derechos sociales, **poniendo en primer lugar**, la salud, la educación **y el trabajo**.

Por lo anterior, pugnamos por el libre mercado con sentido humano, es decir, creemos que el libre mercado, el emprendimiento y el trabajo de las personas es lo que permite generar riqueza y bienestar, por lo que: el papel del Estado dentro de este modelo es de regulador (no intervencionista), buscando siempre la mayor libertad posible, que ajuste y ayude a reducir las diferencias, brindando oportunidades a todos y todas. Para PODEMOS debe existir un mercado para la comunidad y no una comunidad de mercados.

Dentro de nuestra visión socialdemócrata creemos que el desarrollo debe ser sustentable, es decir, debe ser responsable con el medio ambiente y el cuidado de los recursos naturales, para que las próximas generaciones gocen de un entorno sano y tengan las mismas posibilidades de realizar su proyecto de vida. Por lo tanto, dentro de nuestros principios también atendemos al ecologismo.

Asimismo, nos declaramos defensores del derecho al trabajo y a una educación adecuada **para afrontar** los retos de nuestros tiempos. Defendemos lo suscrito en la Declaración **Universal** de los Derechos Humanos, recordando que el trabajo debe traer satisfacción personal y remuneración adecuada. Por *otra* parte, vemos a la educación como la raíz de la comunidad y la cultura, por lo que siempre defenderemos que sea **obligatoria**, gratuita, laica, **que cuide la salud mental y emocional**, y que responda a los retos profesionales de los nuevos tiempos.

Democracia

En PODEMOS la democracia no se limita sólo a un método de elección de representantes y administración pública, sino, a una forma de vida, por lo que, otra de nuestras motivaciones es consolidar una cultura democrática. Esto es, que los espacios públicos, de opinión y de poder estén al alcance de toda la ciudadanía y que ésta tenga el poder y deber de cuestionar asus representantes. Es por ello que, nos es imperante **inscribirnos** a valores como el respeto, la responsabilidad, la libertad y al mismo tiempo, adscribirnos a principios que son inherentes a una democracia sana como la libertad de expresión, la libre asociación y el derecho a la información.

Entendemos la cultura democrática como la consolidación de una democracia liberal, es decir, una democracia que garantice a la ciudadanía el pleno ejercicio de sus derechos y libertades. Por ello, es relevante la consolidación de mecanismos de “pesos y contra pesos,” para que el poder nunca pase los límites legales de su aplicación. Una democracia sana debe atender siempre a las bases constitucionales que de ella **emanan**.

Además, no podemos concebir una verdadera vida democrática sin los mecanismos de acceso a la información ciudadana pertinentes, es por ello que nos exigimos la transparencia en la toma de decisiones y manejo de recursos. Siempre lucharemos por que la ciudadanía esté informada y que este derecho no sea pasado por alto, ni menospreciado por ninguna autoridad. En nuestra búsqueda de empoderar a la ciudadanía nos damos cuenta que el mejor medio es la educación y la información, la cual lleva a tomar mejores decisiones.

Como ya lo mencionamos, vamos por una democracia liberal, porque contempla las diferencias que existe entre la ciudadanía, es decir, busca la igualdad legal y elimina cualquier tipo de discriminación al **garantizar** a la ciudadanía expresar su **opinión** y valores que, **desde su experiencia**, deben regir la vida pública. Siendo la visión de la mayoría la que decide el destino del país; pero, sin menoscabo a las minorías. Por ello, otro componente vital de las democracias liberales, que hacemos nuestras, es el respeto a las minorías, por lo que, en PODEMOS pugnamos para que nuestra democracia siempre sea liberal y nunca se convierta en la **tiranía** de la mayoría.

Respeto

Lo anterior no es posible sin **el respeto**, por esta razón, quienes integramos PODEMOS, **seremos respetuosos** con las discrepancias y diferencias que se puedan presentar dentro del movimiento, ya que la libertad **en** general, es lo más importante al consolidar un proyecto político. Además, el ejercicio **del respeto** también nos pone alertas frente a movimientos y expresiones fanáticas o totalitarias las cuales son inaceptables y estamos con la obligación de combatir mediante la razón y el diálogo.

Libertad

La libertad de las personas es **fundamental, ya que por ella contamos con la capacidad de actuar por voluntad propia, la capacidad de tener y manifestar nuestras ideas, lo que** nos permiten tener una vida en plenitud. Por esta razón en PODEMOS, la libertad de las personas es lo más relevante, sólo a partir de ella seremos capaces de construir un Estado justo.

Nos comprometemos a conducir, todas y cada una de nuestras actividades por las vías pacíficas y democráticas, al igual **que** proteger a cabalidad los derechos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Las Leyes y Reglamentos que de ella emanen; en razón de la igualdad de género y por una vida libre de violencia; si se acredita violencia política contra las mujeres en razón de género por cualquier persona, se aplicarán las sanciones referidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley General de Acceso y las demás leyes aplicables.

Será a partir de esta capacidad racional que nos solidaricemos y empaticemos con todas las personas, al comprender que compartimos el mismo espacio, necesidades y **libertades**, nos ponemos en acción para **optimizar** ese espacio.

Libertad de expresión

La expresión es constitutiva del ser humano, es el único ser que puede hablar y escribir, manifestarse mediante música o pintura, mediante su forma de vestir; manifiesta sus gustos, sus preferencias, su ser; por ello la libertad de expresión y el respeto son componentes vitales de una democracia, allí donde se puede decir todo sin miedo, es por *lo* que hay un verdadero Estado de Derecho. Por ese motivo, para PODEMOS la libertad de expresión es una de las bases de la verdadera democracia, por eso nos **comprometemos** a fomentarla, apoyarla y a respetar la opinión de todas y todos.

Solidaridad

La solidaridad es otro valor que reconocemos como esencial para afrontar los problemas del país, dado que, esta permite empatizar con los problemas de las personas y, por ende, crear el entorno ideal para la consolidación de los derechos sociales, que son la mayor preocupación de nuestro movimiento. Sólo mediante la **empatía** podemos generar los lazos de respeto y solidaridad necesarios para que nadie quede en situación de marginación en nuestra nación.

Justicia

La justicia es la virtud, por excelencia, de las instituciones sociales, por ello es el estandarte de PODEMOS.

La justicia es la virtud, el ideal que nos brinda el marco de convivencia básico, con miras a lograr una sociedad equitativa e **igualitaria**, donde la **aplicación** de derechos y obligaciones sean pensadas por y para el bien común.

Es el ideal que nos recuerda que la construcción de una sociedad en la que todos y todas tengamos cabida, es una responsabilidad compartida. Con la justicia, como principal aliada, PODEMOS lograr una nación respetuosa, pacífica y con mejores oportunidades para **la ciudadanía**.

En PODEMOS, nos asumimos como hombres y mujeres con compromisos y valores éticos, en el pleno sentido de la palabra, es decir, tenemos el carácter para llevarlos por delante, por más complejo que esto sea. Gracias a ese compromiso ético, es que, tenemos el valor para criticar el estado actual y la energía para mejorarlo.

Este movimiento nació del malestar que sentimos con las formas actuales de hacer política, surgió de la indignación ante las injusticias que se viven en nuestro país, nació del valor de mexiquenses que buscamos nuevas maneras de entender y organizar la política; nació de la pasión y la **necesidad** de justicia, de **tener la seguridad de** que merecemos las mismas oportunidades, y, de saber que, PODEMOS tener un México mejor, de que, en conjunto, PODEMOS hacer de lo imposible, algo posible.

En PODEMOS, reiteramos nuestra obligación de aplicar, respetar y proteger los derechos humanos de las mujeres, por una vida libre de violencia, por una participación política sustantiva, incluyente, equitativa e igualitaria, nos comprometemos a sancionar a quien o quienes ejerzan violencia política contra las mujeres en razón de género con reparación de daño y disculpa pública, ciñéndonos a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley General de Acceso y las demás leyes aplicable en la materia.

Sí, PODEMOS.